

## La reforma del Bachillerato, más dudas que certezas



Ante el debate que ha generado la propuesta del Ministerio de Educación de reformar el Bachillerato, la Federación de Enseñanza de USO piensa que el Ministerio debería haber concretado, antes de lanzar una propuesta de este calado, cómo y de qué manera va a llevarse a la práctica, y también las repercusiones que va a tener en los centros educativos y en sus plantillas. El desconcierto y la incertidumbre que ha sembrado este anuncio no es positivo.

Teniendo en cuenta las circunstancias actuales, sobre todo económicas, preocupantes, graves, desde FEUSO defendemos que el Ministerio debe abordar como primera tarea prestigiar el trabajo de los profesionales de la educación y, como mínimo, asegurar el normal funcionamiento del actual sistema. Confiamos en que el Ministro de Educación, como prometió el día de su toma de posesión, cuente con la opinión de toda la comunidad educativa para llevar a cabo cualquier reforma y valore los posibles beneficios e inconvenientes de esta medida antes de hacerla efectiva. El profesorado tiene hoy otras preocupaciones más urgentes.

Para FEUSO, la política del Ministerio de Educación debería ser situar la enseñanza como una prioridad básica del gobierno. Los recortes económicos debilitan seriamente a nuestro sis-

tema educativo. Para FEUSO, por lo tanto, lo primero que debería hacer el Ministerio es trabajar en esta dirección. Por ejemplo, resulta inaceptable que algunas Administraciones estén retrasando tanto tiempo el abono a los centros concertados de las partidas destinadas a los gastos de funcionamiento, que es un compromiso esencial para garantizar la gratuidad de la enseñanza.

La Federación de Enseñanza de USO siempre ha defendido en sus propuestas la necesidad de reforzar y reformar el Bachillerato, y más tras los cambios que introdujo el Real Decreto aprobado por el Gobierno socialista en 2007 que, a nuestro juicio, devaluaba sus contenidos. A diferencia de lo que ocurre en otros países europeos, nuestro Bachillerato actual no facilita un nivel de formación suficiente para el acceso a la educación superior.

Para FEUSO, reformar el Bachillerato no debe significar, automáticamente, menos ESO y debería enmarcarse dentro de una propuesta más global y general de reforma del conjunto del sistema educativo, que aportara coherencia y credibilidad

a los objetivos que persigue una medida de esta magnitud.

FEUSO considera que un Bachillerato de tres años debe hacerse ampliando los actuales conciertos educativos para conseguir la gratuidad

de este nivel en todo el estado. O, al menos, la reforma no puede suponer, en ningún caso, una reducción de los conciertos con su actual configuración. Como medida de choque, podría modificarse el Real Decreto de 2007 buscando preparar de manera más rigurosa y convincente a los alumnos, eliminando asignaturas que la experiencia ya ha evidenciado como inútiles, desparasitando los contenidos curriculares de elementos banales y reforzando las asignaturas que aportan conocimientos esenciales. Estos cambios podrían aportar mejoras notables al actual Bachillerato sin modificar la estructura de las enseñanzas, de momento. •

**Teniendo en cuenta las circunstancias actuales, sobre todo económicas, preocupantes, graves, desde FEUSO defendemos que el Ministerio debe abordar como primera tarea prestigiar el trabajo de los profesionales de la educación**

de este nivel en todo el estado. O, al menos, la reforma no puede suponer, en ningún caso, una reducción de los conciertos con su actual configuración. Como medida de choque, podría modificarse el Real Decreto de 2007 buscando preparar de manera más rigurosa y convincente a los alumnos, eliminando asignaturas que la experiencia ya ha evidenciado como inútiles, desparasitando los contenidos curriculares de elementos banales y reforzando las asignaturas que aportan conocimientos esenciales. Estos cambios podrían aportar mejoras notables al actual Bachillerato sin modificar la estructura de las enseñanzas, de momento. •